



Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes Terapéuticos

### ACTA DE SUSPENSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRASMX: LA-50-GYR-050GYR047-T-4-2025**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE COLESTEROL TOTAL EN SANGRE PARA EL EJERCICIO 2025.**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del 30 de julio de 2025**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **suspensión de la junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), así como numerales 3.2 y 3.4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Quien preside el acto informa que, los representantes de las Áreas Requiriente Consolidadora y Técnica solventaran las solicitudes de aclaración de carácter técnico, y el Área Contratante, solventará las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

Se hace constar que se encuentra presente el representante del Área Requiriente Consolidadora y Técnica, así como del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.





**Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes Terapéuticos**

Con fundamento en los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 45 de su Reglamento hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

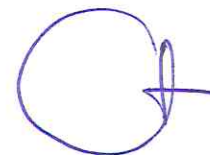
Quien preside, comunica a los asistentes que de conformidad con los artículos 44 de la Ley, y 46 fracción VI del Reglamento, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas físicas o morales que hayan manifestado su interés en participar en esta licitación a través de la plataforma ComprasMx, por sí o en representación de un tercero, y cuyos planteamientos se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación de la fecha establecida en la Convocatoria para este acto.

**I. DESARROLLO DEL ACTO.**

La que preside, dio inicio señalando que se recibieron las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de ComprasMx, en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	No. de solicitudes de aclaración
1	Arquina, S.A. de C.V.	6
2	Biodist, S.A. de C.V.	3
3	MCD Servicios Integrales de Diagnósticos, S.A. de C.V.	1
4	Prevención y Soluciones k-b, S.A. de C.V.	4
5	Química Industrial y de Salud, S.A. de C.V.	9
6	Sistemas Biomédicos de Diagnóstico, S.A. de C.V.	3
7	Soluciones Medicas Digítales Urba, S.A. de C.V.	1
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>

Tal y como se puede observar en la captura de pantalla de la plataforma ComprasMx, que a continuación se inserta:





**Dirección de Administración**  
**Unidad de Adquisiciones**  
**Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**  
**Coordinación Técnica de Bienes y Servicios**  
**División de Bienes Terapéuticos**

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de captación en Bienes	Manifesta	Acuse(s) de Solución de Aclaraciones	Asunto(s) de Aparentes
1	ARREYUNDA DE CV	07/07/2023 14:34				
2	ARREYUNDA DE CV	23/07/2023 19:07	23/07/2023 19:00	B	B	
3	ARREYUNDA DE CV	10/07/2023 07:00				
4	BIGONTE SA DE CV	23/07/2023 19:02	23/07/2023 19:07	B	B	
5	BRANCA MEDICA DE CV	10/07/2023 03:34				
6	CEMEXICACIONES DE FARMACOS BARUCHI SA DE CV	17/07/2023 03:34	17/07/2023 03:30	B		
7	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	07/07/2023 03:30	07/07/2023 03:28	B		
8	EVYUNDA DE CV	05/07/2023 03:40				
9	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ SA DE CV	07/07/2023 14:21				
10	HEALTHCARE MARKETING SA DE CV	07/07/2023 20:38				
11	INTEGRACION COMERCIAL HOSPITALARIA SA DE CV	21/07/2023 14:23	21/07/2023 14:25	B		
12	INT BIOMEDICAL SA DE CV	17/07/2023 07:10				
13	ROMA COMERCIALIZADORA DE CV	07/07/2023 03:28				
14	TRUJILLO MEDICO INSTITUCION DE BIENES Y SERVICIOS DE CV	21/07/2023 09:02	21/07/2023 09:08	B	B	
15	TRUJILLO MEDICA DE CV	06/07/2023 03:27	06/07/2023 03:20	B		
16	VE+ SA DE CV	05/07/2023 14:02	05/07/2023 14:02	B		
17	WELBET OFICINA SOLUCIONES MEDICAS DE CV	07/07/2023 07:08	06/07/2023 10:56	B	B	
18	QUIMICA MEDICA FARMACIA Y BIENES SA DE CV	07/07/2023 09:43	06/07/2023 14:09	B	B	
19	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ SA DE CV	09/07/2023 14:34	09/07/2023 14:07	B		
20	SISTEMA BIOMEDICOS DE BIENES Y SERVICIOS SA DE CV	06/07/2023 09:01	06/07/2023 09:02	B	B	
21	SOLUCIONES MEDICAS DIGITALES URBANA SA DE CV	06/07/2023 09:07	06/07/2023 09:04	B	B	
22	TRUJILLO MEDICO SA DE CV	06/07/2023 03:27				
23	UMO COMERCIALIZADORA DE BIENES SA DE CV	22/07/2023 04:05	23/07/2023 04:00	B		
24	VE+ SA DE CV	05/07/2023 14:07	05/07/2023 14:00	B		

También se hace constar los licitantes que expresaron manifiesto de interés en participar, sin presentar solicitudes de aclaración, mismos que se archivarán en el expediente, siendo los siguientes:

Núm.	Licitante
1	Comercializadora de Fármacos Baruchi, S.A. de C.V.
2	Distribuidor Médico Tecnomed, S.A. de C.V.
3	Integración Comercial Hospitalaria, S.A. de C.V.
4	Médica Teyco, S.A. de C.V.
5	Prahmedic, S.A. de C.V.
6	Servicios Empresariales Blanroj, S.A. de C.V.
7	Umo Comercializadora, S. de R.L. de C.V.
8	VE+, S.A.P.I. de C.V.





**Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes Terapéuticos**

Se informa a los licitantes y asistentes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 fracción I del Reglamento, se suspende este acto, toda vez que se encuentran en revisión y análisis las respuestas a las solicitudes de aclaración por parte del Área Requirente Consolidadora y Técnica, por tal razón, la junta se reanudará el **30 de julio de 2025, a las 14:30 horas** en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

## **II. CIERRE DEL ACTA.**

De conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley, esta acta se difundirá a través de ComprasMx en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> al concluir este acto; lo cual sustituye la notificación personal. Se informa que, a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4º piso del inmueble en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación a lo que manifestaron no tener algún comentario.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **11:16** horas día en que se actúa, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma.

Esta Acta consta de **5 fojas** útiles.





Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes Terapéuticos

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
Mtra. Araceli Sánchez Vega	Titular de la División de Bienes Terapéuticos		
Lic. Julio César Nicolás Escudero	Representante del Área Requiriente Consolidadora y Técnica		

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Firma	Rúbrica
Mtro. Raúl González Granados		

Las firmas corresponden al acta de suspensión de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR047-T-4-2025.-----  
-----Fin del Acta -----

